

DOSSIER INFORMATIVO

CURSO 2016-2017

aulaDcine

PROGRAMAS CULTURALES

SERVICIOS DE PLANES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS

DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN

JUNTA DE ANDALUCIA
Consejería de Educación

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
3. DESCRIPCIÓN
    a) TEMÁTICA
    b) DESTINATARIOS
    c) OBJETIVOS
4. DESARROLLO
    a) OBJETIVOS
    b) FASES Y TEMPORALIZACIÓN
5. FORMACIÓN
6. RECURSOS
    a) DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS
    c) ASESORAMIENTO
7. GESTIÓN DEL PROGRAMA
    a) SOLICITUD
    b) ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE LAS SOLICITUDES
    c) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
    d) CERTIFICACIÓN
    e) COORDINACIÓN

INTRODUCCIÓN

La Consejería de Cultura y la Consejería de Educación ponen a disposición de los centros de enseñanza andaluces el proyecto educativo **aulaDcine** con la finalidad de difundir la cultura cinematográfica y audiovisual en el ámbito educativo.

Los contenidos cinematográficos y audiovisuales, por su facilidad de transmisión, son una herramienta idónea para apoyar y complementar la actividad docente, así como para promover y acercar la cultura al alumnado de las distintas etapas educativas.

La tecnología digital y el desarrollo de la sociedad en red favorecen el acceso de la ciudadanía a un amplio mercado de medios de comunicación y a una enorme oferta de contenidos cinematográficos y audiovisuales. Las autoridades europeas advierten de la necesidad de poner en marcha iniciativas de alfabetización mediática y educación en el ámbito de la imagen para conocer y valorar el patrimonio cinematográfico y audiovisual europeo.

Con este proyecto pretendemos fomentar una educación en valores como la tolerancia, la justicia social, la igualdad, los derechos humanos, la solidaridad, la participación o la dignidad humana. Queremos que los más jóvenes comiencen a ver cine con otros ojos, que comprendan mejor el mundo que les rodea y que puedan participar activamente en la vida democrática y cultural.

Queremos desarrollar distintas acciones en el ámbito de la cultura cinematográfica que favorezcan la alfabetización mediática y la creación de nuevos públicos para el cine europeo, que aulaDcine impulse un mayor conocimiento de la actual producción audiovisual andaluza, que nuestros jóvenes conozcan la rica y variada propuesta de contenidos y que desarrollen un espíritu crítico a través del análisis, la reflexión y el intercambio de opiniones.

Con el proyecto educativo aulaDcine se pueden desarrollar las siguientes competencias:

- Competencia cultural y artística, que supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.
- Competencia social y ciudadana, que hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural.
- Competencia digital y tratamiento de la información, entendida como la habilidad para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para informarse y comunicarse de forma crítica mediante el trabajo personal autónomo y el trabajo colaborativo.
- Competencia lingüística, comprensión de todo tipo de mensajes, conocer diferentes códigos y lenguajes, desarrollar tanto oralmente como por escrito su producción lingüística.

A través de una plataforma colaborativa el profesorado puede compartir sus experiencias y conocimientos con los demás participantes, descargarse los materiales didácticos e incluso realizar el visionado online de las obras en las pizarras digitales.

Los centros educativos se podrán acoger de forma voluntaria a dicho programa, recibiendo de las Consejerías de Cultura y Educación asesoramiento, formación y materiales.

Cada centro puede desarrollar el Programa de la forma que mejor se ajuste a sus necesidades y características, tanto de forma transversal en varias áreas como temática independiente.

Los destinatarios son los centros educativos de Andalucía sostenidos con fondos públicos. La inscripción se realizará a través del sistema de gestión Séneca, cumplimentando la solicitud a la que tendrán acceso los centros educativos, con un plazo de entre el 1 y el 30 de septiembre. El acceso a dicho formulario se encuentra disponible en Séneca / Centro / Planes y Programas Educativos.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Las Instrucciones de 30 de junio de la Secretaria General de Educación sobre programas educativos establecen la estructura organizativa y el funcionamiento de los programas educativos convocados por la Consejería competente en materia de educación.

INSTRUCCIONES DE 30 DE JUNIO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN

Haga clic en el enlace para acceder a las Instrucciones

RESOLUCIÓN DE 30 DE JUNIO DE 2016, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN

Haga clic en el enlace para acceder a las Instrucciones

En virtud de estas instrucciones este programa educativo corresponde al nivel P-3.

DESCRIPCIÓN

TEMÁTICA

El Cine, considerado el primer arte de masas, es apreciado hoy en día como un espacio para la construcción de memoria común y vehículo para la expresión y representación de la diversidad. Es una de las principales posibilidades para la comunicación y la expresión del pensamiento, y una herramienta generalizada para la educación y el arte.

La sociedad actual vive en un entorno dominado por el "audiovisual", desde las etapas más tempranas. Pero está claro que el cine no es simplemente mirar a la pantalla, independientemente de su tamaño, sino que comprender y asimilar lo que se ha visto es un complejo proceso que requiere también de una educación que nos enseñe ese recorrido. Por ello es necesario "enseñar a mirar" para poder comprender toda forma de expresión audiovisual, tanto de la historia del cine como de las creaciones más actuales.

DESTINATARIOS

Alumnado de los centros docentes de Andalucía sostenidos con fondos públicos, con excepción de los universitarios, de los distintos niveles educativos, adaptándose la utilización de los recursos a las características propias de cada nivel.

OBJETIVOS

- Promover un mejor conocimiento de la cultura cinematográfica y audiovisual.
- Difundir la cinematografía andaluza y europea con una programación alternativa que normalmente no se exhiben en las salas comerciales.
- Crear nuevos públicos para el cine y el audiovisual, desarrollando un espíritu crítico para analizar, reflexionar e intercambiar opiniones.
- Favorecer la conciencia y el conocimiento del patrimonio cinematográfico, así como el interés por estas películas y por el cine europeo.
- Facilitar el acceso de las personas discapacitadas a la producción audiovisual andaluza.
- Apoyar el bilingüismo a través del visionado de obras en versión original con subtítulos en castellano.
- Fomentar el interés por el patrimonio audiovisual andaluz.
- Facilitar un medio para el conocimiento y la expresión que beneficia el desarrollo de las capacidades creativas, cognoscitivas, artísticas y expresivas.

- Impulsar los centros docentes como lugares donde profesorado y estudiantes se impliquen en el pensamiento y el conocimiento creativo.
- Favorecer el papel del profesorado como factor clave del aprendizaje, impulsando su propia capacidad de emprender e innovar, incorporando metodologías y recursos innovadores.
- Desarrollar una comunidad interactiva en donde el profesorado pueda compartir sus experiencias y conocimientos con los demás miembros, así como descargarse los materiales didácticos, etc.

DESARROLLO

METODOLOGÍA

El proyecto aulaDcine se sustenta fundamentalmente en tres pilares:

1. Una Comunidad virtual de trabajo en Red en COLABOR@ para todo el profesorado interesado. Consta de una zona pública y una zona privada. A esta última el profesorado interesado podrá acceder con su usuario y contraseña del sistema de gestión SENECA y encontrará:
   - Producciones audiovisuales andaluzas para ser visionadas en el centro educativo y trabajar con ellas en el aula. Se ofrecen categorizadas por niveles educativos. De manera periódica se irán incorporando nuevas obras cinematográficas y nuevos materiales didácticos. Cada una incluye un menú para poder elegir el audio en versión original o con subtítulos en castellano para personas con discapacidad auditiva. Algunas también están audiodescritas para personas con discapacidad visual. Los centros tienen dos opciones para proyectar las obras. Puede ser en DVD o bien a través del visionado online con contraseña privada en la pizarra digital.
   - "Otras Miradas". Se trata de una sección que contiene películas de distintas nacionalidades que estarán disponibles para los centros que se inscriban al programa aulaDcine. Las obras se podrán ver en versión original con subtítulos en castellano y siempre en formato DVD.
   - Recursos y materiales educativos: fichas didácticas de las producciones audiovisuales, tutoriales de creación y lectura mediática, material de apoyo sobre contenidos relativos al guión técnico y literario, equipos de rodaje, lenguaje cinematográfico, etc.
   - Materiales y recursos para la formación del profesorado.
   - Espacio para el intercambio de materiales y documentos elaborados por los centros educativos.
   - Foro de debate e intercambio de opiniones.
2. Planificación de actuaciones formativas dirigidas al profesorado de los centros implicados en el proyecto para apoyar el proceso metodológico.
3. Programa de actividades complementarias que ayuden a cada centro a desarrollar su proyecto ligado a su entorno audiovisual: El centro que lo solicite podrá disponer de la exposición temporal "**HISTORIAS FILMADAS**". **LA LITERATURA ANDALUZA EN EL CINE**, que propone un recorrido por la creación literaria andaluza de la cual se han basado innumerables obras cinematográficas de la filmografía española. A través de doce paneles se muestra una selección de autores, en los que se incluye su biografía, obras literarias, reseñas de las películas basadas o inspiradas en sus obras que van acompañadas de carteles, fotografías y fotocromos.

   La exposición se completa con la posibilidad de proyectar los siguientes títulos en formato DVD: **MANOLITO GAFOTAS** (Miguel Albaladejo – 1999), basada en la serie de novelas homónima escritas por Elvira Lindo. (Duración: 90 minutos – APTA PARA TODOS LOS PÚBLICOS-). **EL CLAVO** (Rafael Gil - 1944), basada en una historia de Pedro Antonio de Alarcón. (Duración: 89 minutos -NO RECOM. MENORES DE TRECE AÑOS-), **EL CORAZÓN DE**

LA TIERRA (Antonio Cuadri – 2007), basada en la novela de Juan Cobos Wilkins (Duración: 104 minutos - NO RECOM. MENORES DE TRECE AÑOS) y **BELTENEBROS** (Pilar Miró – 1991), basada en una novela de Antonio Muñoz Molina (Duración: 114 minutos -NO RECOMENDADA MENORES DE DIECIOCHO AÑOS-).

Los paneles se entregan en cuatro bolsas cuyo peso y longitud de cada una es de 9 kg y 115 cm respectivamente. Requiere de un vehículo para su transporte, ya que el centro es quien recoge la exposición temporal en la Delegación Territorial de Educación de su provincia y la vuelve a depositar en las mismas condiciones en las que la encontró.

Todas estas actuaciones se están realizando desde la más estricta colaboración entre las Consejerías de Cultura y de Educación de la Junta de Andalucía, con técnicos de ambos organismos que han trabajado para ofrecer una propuesta interesante y necesaria de alfabetización mediática a la comunidad educativa andaluza, y que por otra parte permite a los profesionales del audiovisual andaluz abrir una ventana permanente en los centros educativos tanto para dar a conocer sus creaciones como para formar nuevos públicos con visión de futuro.



FASES Y TEMPORALIZACIÓN

PLAZOS		ACTUACIONES OBLIGATORIAS
Entre el 1 y el 30 de septiembre		Inscripción en Séneca al programa con la opción de solicitar la exposición temporal si lo desean.
DESARROLLO DEL PROGRAMA	Octubre	Se abre el plazo para que los centros realicen la selección de obras que deseen proyectar durante el curso y realización del calendario de la exposición temporal.
	Octubre-Junio	Desarrollo del programa. Proyecciones de las obras seleccionadas en clase, realización de actividades con el alumnado e intercambio de experiencias en el foro de Colabor@, así como de otras actividades o tareas.
Junio		Memoria final en Séneca.
Junio-Agosto		Certificación.

Para el desarrollo de este programa, y en el caso de participar más de un profesor o profesora, la dirección del centro designará a la persona responsable de aulaDcine, cuyas funciones específicas quedan establecidas en el punto 3 del apartado SEXTO de las **INSTRUCCIONES DE 30 DE JUNIO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE**

EDUCACIÓN.

De igual manera, las funciones del profesorado participante quedan recogidas en el apartado SÉPTIMO de dichas **INSTRUCCIONES**.

FORMACIÓN

La formación del profesorado participante se realizará mediante la interacción en foro específico de la comunidad dentro de Colabor@. Además, habrá un asesoramiento técnico y pedagógico por parte del Equipo de Coordinación Pedagógica y de los responsables del programa y propuestas de tareas e intercambios de experiencias.

RECURSOS

DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

PORTAL WEB AULADCINE

Haga clic en el enlace para acceder.



- Sitio web de referencia: **Colabor@.** Este recurso para el profesorado tiene que recoger todos aquellos elementos, recursos, tutoriales, vídeos y técnicas que puedan servir de ayuda a lo largo del trabajo.
- Herramientas web 2.0 como youtube, vimeo, soundcloud, archive.org.

ASESORAMIENTO

- Del equipo de personas expertas del Área de Cinematografía y Artes Audiovisuales de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (Consejería de Cultura).
- Del Equipo de Coordinación Pedagógica.
- De las personas responsables en el Servicio de Planes y Programas Educativos de la Dirección General de Innovación (Consejería de Educación).

GESTIÓN DEL PROGRAMA

INSCRIPCIÓN

EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN ES DEL DÍA 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE

INSCRIPCIÓN PASO A PASO

Haga clic en el enlace para acceder a las Instrucciones

SOLICITUD

- Los centros que deseen desarrollar el programa, cumplimentarán el formulario de solicitud de participación habilitado en el sistema de gestión Séneca y registrarán al alumnado y al profesorado participante, incluyendo a la persona propuesta para la coordinación.
- *Listados provisionales de participación*. En "Novedades" del Portal de la Consejería y en el Portal de Planes y Programas se publicará el listado de centros admitidos y no admitidos en el programa aulaDcine con indicación del motivo de exclusión.
- *Subsanación* de la solicitud en Séneca. Los centros excluidos dispondrán de 5 días naturales para la resolución de incidencias y/o subsanación de su solicitud de participación. Finalizado dicho plazo no se admitirá a trámite ninguna incidencia.
- *Aprobación*. Una vez aprobada la participación del programa en el centro, aparecerá en el Sistema de Gestión Séneca en Planes y Proyectos Educativos en situación de "vigente".

- *Asignación de perfiles*. Una vez realizada la solicitud de inscripción en Séneca, el equipo directivo del centro deberá **asignar el perfil de coordinación** al profesor o a la profesora correspondiente.

ASIGNACIÓN DE PERFIL DE COORDINACIÓN

Haga clic en el enlace para acceder a la información

ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE LAS SOLICITUDES

CAMBIOS EN LA COORDINACIÓN

Para realizar un cambio en la coordinación del programa aulaDcine, el **equipo directivo del centro** deberá presentar su solicitud al departamento de Cultura Andaluza a través del correo electrónico **programasculturales.ced@juntadeandalucia.es** indicando:

- Nombre y código del centro.
- Nombre y apellidos de la persona que desea incluir como coordinadora del programa.
- Correo electrónico de contacto de la coordinación.
- Motivo del cambio en la coordinación.

La persona propuesta por la dirección deberá estar incluida en el programa como participante.

Para evitar incidencias en el proceso de certificación, se recomienda que los cambios del profesorado coordinador se soliciten antes del 31 de enero.

CAMBIOS EN PROFESORADO PARTICIPANTE

Para modificar los datos de participación del programa aulaDcine (altas o bajas del profesorado participante), **la persona que coordina** el programa deberá presentar su solicitud al departamento de Cultura Andaluza a través del correo electrónico **programasculturales.ced@juntadeandalucia.es**, indicando:

- Nombre y código del centro.
- Nombre y apellidos de la persona que desea incluir o dar de baja como profesorado participante.
- Motivo del cambio en los datos de participación del profesorado.
- Fecha de incorporación al programa.

Para evitar incidencias en la certificación, se recomienda que los cambios del profesorado participante se soliciten antes del 31 de enero.

En cualquier caso, no se certificará la coordinación o la participación del profesorado en el programa educativo si la permanencia en el centro e implicación en el programa no es de, al menos, 6 meses por curso escolar.

CAMBIOS EN EL ALUMNADO PARTICIPANTE

Para modificar los datos de participación del programa aulaDcine (altas o bajas del alumnado participante), **la persona que coordina** el programa deberá presentar su solicitud al departamento de Cultura Andaluza a través del correo electrónico **programasculturales.ced@juntadeandalucia.es** indicando:

- Nombre y código del centro.
- Unidad o unidades de alumnado que desea incluir o dar de baja como participante.
- Motivo del cambio en los datos de participación del alumnado.

Se recomienda que los cambios del profesorado participante se soliciten antes del 31 de enero.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- Se realizará el *seguimiento* por medio de la participación tanto de las personas responsables

del programa como del profesorado en el entorno colaborativo de Colabor@, así como por los trabajos y experiencias subidas al foro.

- La *evaluación* del programa se realizará a través de un informe/memoria a modo de formulario alojado en Séneca, al final del curso escolar. Cumplimentarlo es imprescindible para poder generar las certificaciones correspondientes, así como para permitir la inscripción en el programa en años posteriores.

EVALUACIÓN PASO A PASO

Haga clic en el enlace para acceder a la información

CERTIFICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACIÓN

Será requisito imprescindible para dicha certificación:

- Haber cumplimentado el cuestionario de evaluación a través del sistema Séneca.

Tras la elaboración y validación en Séneca de la Memoria final:

- La persona coordinadora del programa en el centro realizará el Acta de certificación de la participación en el programa educativo
- Dicha Acta será refrendada por la dirección del centro.
- Desde el Servicio de Planes y Programas Educativos se emitirán los correspondientes certificados tanto del profesorado participante en el programa como de la persona coordinadora.

CERTIFICACIÓN PASO A PASO

Haga clic en el enlace para acceder a la información

RECONOCIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN

Por la participación en el Programa:

- A los coordinadores/as de cada centro: Sexenios 30h.
- Al profesorado participante: Sexenios 20h.

COORDINACIÓN

Dirección General de Innovación

Servicio de Planes y Programas Educativos/ Departamento de Cultura Andaluza

Teléfonos: 955364195 (364195), 955364191(364191), 955364320 (364320),

e-mail:
programasculturales.ced@juntadeandalucia.es

Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

Área de Cinematografía y Artes Audiovisuales

Teléfonos: 955929098 - 955929045

e-mail:
informacion.auladcine.aaiicc@juntadeandalucia.es

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN